

**DISCURSOS PÚBLICOS SOBRE INMIGRANTES Y LA CATEGORÍA  
ESTADO NACIÓN**  
**Public discourses about immigrants and the Nation State category**

María Francisca Quiroga  
[quiroga.francisca@gmail.com](mailto:quiroga.francisca@gmail.com)  
Editorial el Desconcierto, Chile

Constanza Rojas  
[conyrojas82@gmail.com](mailto:conyrojas82@gmail.com)  
Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile

**Resumen:** Este artículo analiza los discursos públicos sobre el proceso migratorio, específicamente aquello que tiene relación con las ideas, nociones y dimensiones que conforman los discursos sobre el sujeto inmigrante, y como estos expresan la configuración de una conciencia nacional y nuevas formas simbólicas de nacionalismos en el Estado- Nación. Se releva la dimensión política de las migraciones y los discursos institucionales en el contexto de las migraciones sur - sur, tomando como caso de estudio Chile en el período 2008- 2013.

**Palabras claves:** discursos – inmigrantes- Estado - Nación- ideología

**Abstract:** This paper analyzes the public discourse about the migration process, specifically relates to the ideas, concepts and dimensions that create the immigrant subject, and how they express the configuration of a new national awareness and symbolic forms of nationalism in the nation state. In the new context of migration, the political dimension of migration and institutional discourses are disclosed, taking Chile as a case study in the period 2008 - 2013.

**Key Word:** discourses – migrant – Nation – State - ideology.

## **Introducción**

El análisis de discurso permite indagar en las estructuras y el funcionamiento de las instituciones, en la concepción de los sujetos políticos y en su interpretación de la realidad social. En el contexto latinoamericano, resulta esencial indagar los enunciados discursivos y prácticas gubernamentales a fin de comprender las relaciones de poder en la tríada Estado-Gobierno- ciudadanía, teniendo como objeto de análisis el “decir y no decir público” de los actores decisionales en la compleja dinámica de interacciones que conforman la agenda política. En este sentido, el texto busca problematizar sobre los discursos públicos en relación al proceso migratorio, específicamente aquello que tiene relación con las ideas, nociones y dimensiones que conforman los discursos sobre el sujeto inmigrante, que expresan la configuración de una conciencia nacional, con directa relación al modo de concebirnos formando parte de una comunidad, distinta de “otras” comunidades.

El artículo se estructura en cinco apartados. La primera parte reflexiona sobre el marco conceptual y metodológico del análisis de discurso. La segunda parte presenta un análisis de la categoría Estado- Nación y los discursos sobre el fenómeno de las migraciones. La tercera parte contextualiza el caso chileno entregando antecedentes sobre las migraciones en el período 2008- 2013. Luego se presenta la metodología y análisis del corpus de estudio. Finalmente se presentan las conclusiones.

## **1. Marco conceptual y metodológico: Una aproximación desde el análisis de discurso**

El discurso social corresponde todo lo que se dice y se escribe en un momento de la sociedad (Angenot 1998). Esta concepción plantea que el discurso va más allá de una yuxtaposición de temas, sino que describe un objeto compuesto, formado por una

serie de subconjuntos interactivos de elementos que migran metafóricamente, donde operan tendencias hegemónicas y leyes tácitas.

Es útil recordar en este momento la relación entre un significante y un significado, para comprender la construcción de un discurso social. Esta relación se apoya en objetos de orden diferentes pero no son términos por separado, sino unidos por una correlación. Tenemos entonces el significante, el significado y el signo, como asociación de los dos primeros. En esta correspondencia el mito según lo señalado por (Barthes 1999), tendrá la función de designar y notificar, y hacer comprender e imponer una significación. Los rasgos formales, temáticos y pragmáticos que cooperan para formar una hegemonía, se puede extraer una cierta visión del mundo, engendrada en la división misma del trabajo discursivo y de los conjuntos de tematización que, construyen una serie de predicados alrededor de un sujeto lógico (Angenot 1998) La hegemonía por lo tanto es entendida como un conjunto de repertorios, de reglas, tipología de los “status” que otorgan a las entidades discursivas.

Según lo señalado por Laclau y Mouffe (1987) la hegemonía hace alusión a una totalidad ausente y a los diversos intentos de recomposición y rearticulación que, permitan dar un sentido a las luchas y dotar a las fuerzas históricas de una positividad plena. Por lo tanto, es un conjunto de mecanismos unificadores y reguladores que aseguran a la vez la división del trabajo discursivo y un grado de homogeneización de las retóricas. Estos mecanismos imponen la aceptabilidad sobre lo que se dice y se escribe, y estratifican los grados y las formas de legitimidad.

Cabe señalar, que no existe un discurso y un sistema de categorías a través del cual lo real hablaría sin mediaciones (Laclau y Mouffe 1987). En una sociedad compleja, no cesan de legitimarse y de imponerse formas de expresión, principios cognitivos, reglas lingüísticas que se inscriben en axiomas que valoran la “palabra libre”, la originalidad personal y rechazan las autoridades dogmáticas (Angenot 1998). La hegemonía al ser social no es la propiedad de una clase, pero como instituye preferencias, legitimidades, intereses, valores, favorece naturalmente a aquellos que están mejor situados para reconocerse en ellos y sacar provecho. Es por esto que la construcción del otro distinto se verá determinada por este discurso social hegemónico, y al establecerse como una minoría o como un grupo desventajado, como el caso de los inmigrantes, estará situado discursivamente bajo los grupos dominantes en la sociedad. Esta relación se va aún más clara en cuanto la hegemonía discursiva no es algo que existe “en el aire” (Angenot 1998). Su base es el Estado como espacio social unificado por la expansión de una “esfera pública”.

Esta posición de dominantes y dominados discursivos expresada a través de signos tiene directa relación con la ideología. Bajtín y Voloshinov (1997) señalan que todo lo que se analiza como signo, lengua y discurso es ideológico y está marcado por modos de conocer y de representar lo conocido que no son naturales, necesarios ni universales, sino implican posturas sociales. Voloshinov (1976) destaca que la manipulación individual de un signo social en una emisión concreta está regulada por las relaciones sociales. Por lo tanto, las formas de los signos están condicionadas por la organización social de los participantes y no solo posee tema y significado en el sentido referencial sino también hace juicios de valor, es decir, todos los contenidos referenciales se dicen o escriben en conjunción con un específico acento valorativo.

Desde la perspectiva del análisis crítico del discurso (Wodak 2003; Van Dijk 2005) los actores están insertos en un contexto que –de una u otra forma- determina sus discursos y prácticas. En términos más específicos, el discurso se comprende “como un complejo conjunto de actos lingüísticos simultáneos secuencialmente interrelacionados,

actos que se manifiestan a lo largo y ancho de los ámbitos sociales de acción como muestras semióticas (orales o escritas y temáticamente interrelacionadas) y muy frecuentemente como textos” (Wodak y Meyer 2003: 170). El énfasis está puesto en la perspectiva crítica que evidencia las ideologías, aquellas “representaciones sociales que definen la identidad social de un grupo, es decir, sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción” (Van Dijk 2003). En este sentido, las ideologías son concebida como campo discursivo “en el que poderes sociales que se promueven a sí mismos entran en conflicto o chocan por cuestiones centrales para la reproducción del conjunto del poder social” (Eagleton 1997: 53).

¿Cómo se construyen los discursos públicos sobre los inmigrantes para convencer y legitimar las decisiones políticas? Podemos observar cómo los debates políticos sobre las migraciones están condicionados por ciertas tendencias de opinión pública y por los marcos que delimitan la discusión en la selección de los temas, el uso del léxico, los ejes de inclusión/ exclusión, las noticias sobre inmigrantes, el uso de figuras retóricas como las metáforas amenazantes (Van Dijk 2005); todas ellas exaltan propiedades y aspectos negativos con el propósito de excluir a un “otro distinto” y presentarlo en los márgenes del poder.

Los discursos se generan en contextos determinados, es decir, tienen condiciones de producción y reconocimiento que presentan la relación entre estructuras, procesos y sujetos sociales, siendo el objeto de análisis y reflexión el “decir y no decir público” en la arena política, como espacio de confrontación de actores, intereses y posiciones en la esfera pública que configuran las rupturas y/o continuidades de los posicionamientos de las ideas de izquierda y derecha en las coyunturas políticas rutinarias y críticas. En este contexto, el discurso público sobre las migraciones adquiere relevancia en la agenda política- institucional de los gobiernos y tensiona las formas clásicas de la categoría conceptual: Estado- Nación.

## **2. El discurso del Estado Nacional y el fenómeno migratorio**

“La nación”, es un constructo artificial, cultural. No precede a la historia, no es natural, no es primaria ni permanente. Y dado que el nacionalismo podría ser pensado como una forma simbólica cuya matriz es ideológica, es factible sostener que la creación cultural que supone es estratégica, es decir, tiene unos fines determinados que, en el campo de la ideología, muy posiblemente, han sido ocultados. El nacionalismo como una forma simbólica se expresa en discursos, es performativa y puede configurar relaciones del tipo nosotros/ellos, significando realidades concretas. En ese sentido, dado que se habla poco o nada del nacionalismo y que parece ser una realidad sempiterna, bien puede considerársele como una ideología, es decir, como parte de aquellos “conjuntos unificadores orientados a la acción, racionalizadores, legitimadores, universalizadores y naturalizadores” (Eagleton 1997:71). Pues no podría considerarse a la nación, y por consiguiente al nacionalismo, como un fenómeno universal e invariable.

Es la definición propuesta por Anderson (1993) para nación: una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Como se indicó, es imaginada “porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión” (Anderson 1993:23).

La nación, asimismo “se imagina limitada”. Que las fronteras estén claramente delimitadas es un factor crucial para limitar la ficción. Situadas en los límites entre los territorios estatales adyacentes, las fronteras internacionales tienen una significación

especial para determinar los límites de la autoridad soberana y definir la forma espacial de las regiones políticas. Pero la moderna nación tiene un acompañante que la dota de sentido, excluye otras formas simbólicas posibles y la determina políticamente: el Estado. Al consultar la definición de Estado en la literatura académica identificamos cuatro condiciones: debe existir un pueblo; debe existir un territorio en el que establezca ese pueblo; debe existir un gobierno; y ese gobierno debe ser soberano (Oppenheim 1961). Esta noción jurídica se asimila al concepto weberiano de Estado, es decir, “aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio (el «territorio» es elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima” (Weber 1979:83).

Pero las fronteras resisten y allí sus poblaciones materializan la construcción de un “otro” tras los límites para afirmar la propia identidad. Se presenta así una aparente paradoja: las poblaciones nacionales veneran sus territorios delimitados y afirman allí su identidad, pero la entidad responsable del territorio (el Estado-nacional) es sobrepasada por lógicas supranacionales, por movimientos transfronterizos y por cuestionamientos a la soberanía estatal.

Junto al territorio y a la soberanía, la población se prescribe como otra condición necesaria para afirmar la existencia del Estado. Pero ya no es factible pensar las poblaciones nacionales sin considerar el fenómeno migratorio y su efecto social, el multiculturalismo. En este sentido el fenómeno migratorio tensiona las categorías clásicas de Estado- Nación y redefine los procesos de relaciones de poder en las prácticas sociales. Los procesos migratorios han puesto en jaque las lógicas del Estado-nación en Chile. Sus elementos constitutivos clásicos son cuestionados, sin embargo como señala Anderson (1993) “el fin de la era del nacionalismo, anunciado durante tanto tiempo, no se encuentra ni remotamente a la vista. En efecto, la nacionalidad es el valor más universalmente legítimo en la vida política de nuestro tiempo” (Anderson 1993:19). Este nacionalismo es reforzado permanentemente a través de símbolos, discursos y prácticas, tales como las banderas, las fronteras, los himnos nacionales, los héroes, los mitos, los mapas, entre otros, para hacer realidad la ficción de la nación.

En esta línea argumental, los conceptos son polisémicos y fijados parcialmente por los actores políticos, adquiriendo relevancia el fenómeno migratorio al recrear discursos en un momento histórico y un espacio que condiciona la relación de “otredad”, las propias percepciones de injusticia, la relación entre las elites políticas, sus motivaciones con un “otro inmigrante” son entramados dinámicos y tensionados con los fenómenos de la globalización. Dichas transformaciones alteran no sólo el sistema económico, sino también el social, en donde “el multiculturalismo de las grandes urbes forma parte de este fenómeno tanto como el mercado financiero internacional” (Sassen 1999:126). El multiculturalismo presente en las sociedades modernas se constituye –en parte- sobre relaciones socio- raciales y culturales, producto del asentamiento de los inmigrantes en las sociedades receptoras y surgiendo interrogantes sobre la asimilación reflexiva de las nociones entre el desarrollo de la identidad y el reconocimiento. Así, definirse a sí mismo consiste en buscar qué hay de significativo en la diferencia con los otros. Esto impide “el reconocimiento automático de la identidad” (Taylor 1993:47) y comienza la tensión entre el universalismo y la ideología de la diferencia en la dinámica del reconocimiento, culminando según Taylor, en la ideología multicultural contemporánea (Pardo 2008).

### **3. Contextualización del caso Chileno: Los discursos institucionales de las migraciones.**

En el marco de esta “nueva” migración sur – sur, en Chile los inmigrantes que lideran el ranking son aquellos provenientes de Perú, Argentina, Bolivia, Ecuador y Colombia (Ministerio del Interior, 2010). Esta composición otorga un matiz multicultural, la cual sumada a la alta feminización de ésta y al carácter socioeconómico vulnerable de su población, articula un escenario sociopolítico complejo, sobre el cual los actores decisionales no han definido una postura consistente, y han etiquetado el problema público de la inmigración desde una perspectiva laboral y social, más que política.

El fenómeno migratorio ha experimentado un proceso de carácter dual. Por un lado, la dimensión social propia de las migraciones internacionales ha seguido el curso de la migración en América Latina, siendo ésta de carácter eminentemente intrarregional, no profesional y altamente feminizada (Ministerio del Interior, 2010). Por otro lado, la persistencia del status quo en la legislación y gestión de los organismos gubernamentales encargados de tratar los temas migratorios, establecen una disociación entre el cambio social y el no cambio institucional, toda vez que “el espíritu de seguridad nacional en el que se inspiró la Ley de Extranjería durante la dictadura *“responde a visiones y preocupaciones propias de la época”*, y su anacronismo llega a ser evidente en variados aspectos” (Cano, M V., Soffia, M. y Martínez, J. 2009: 51).

En este sentido, la acción gubernamental es la “no-acción política” en términos sustantivos, a pesar de las numerosas regulaciones y compromisos internacionales que Chile ha suscrito en los últimos años y las modificaciones, modernizaciones que se han hecho a la actual ley para adecuarla a estos compromisos internacionales, que se plasman en la praxis del saber- hacer con una alta orientación a la gestión y procesos administrativos en la cuestión migratoria.

En el primer Gobierno de centro izquierda de Michelle Bachelet<sup>28</sup> (2006-2010), se vislumbró una intención reformadora de la legislación y gestión migratoria existente. Esto se tradujo en el Instructivo Presidencial N° 9 sobre Política Nacional Migratoria, firmado el 2 de septiembre de 2008, texto basado en un enfoque de Derechos Humanos, pretendía al largo plazo establecer actividades y coordinaciones que se materializarán finalmente en definiciones políticas transformadoras. Aquello no tuvo traducción legal en alguna reforma a la Ley de extranjería, respecto a sus definiciones y significados sobre el inmigrante, la categorización según visa otorgada, la diferenciación legal/ilegal en el ejercicio de derechos y las atribuciones de los organismos fronterizos, entre otras temáticas de especial relevancia para los actores sociales involucrados en el proceso migratorio. De ahí que el slogan: “Chile, país de acogida” no lograra concretar uno de los ejes orientadores del Instructivo, el cual más que propender hacia una “integración de los inmigrantes, con respeto a la especificidad cultural e incorporación en la estructura económica, social y política de Chile”, mantuvo la invisibilización política de sus problemáticas y una cobertura mínima en temas de salud y educación. En este sentido, los discursos apelaban a la integración y derechos humanos de los inmigrantes, sin embargo en el diseño de políticas públicas y reforma a la ley migratoria se constatan las lógicas de la democracia post-autoritaria chilena<sup>29</sup> que busca ajustes en torno a la

---

<sup>28</sup> El primer Gobierno de Michelle Bachelet (2006 – 2010) representó a una coalición política de centro izquierda denominada “Concertación por la Democracia” conformada por los partidos políticos Socialista ( PS), Partido por la democracia (PPD), Partido Radical Social Demócrata (PRSD), Partido Demócrata Cristiano (DC) .

<sup>29</sup> La transición chilena desde el autoritarismo a la democracia (1990) como el proceso mismo de consolidación democrática en Chile han estado adscritos a un modelo político que exalta el valor del consenso, priorizando el establecimiento de acuerdos entre las elites dirigentes e inhibiendo los

mantención de un Decreto Ley 1094 de 1975 y reglamento 597 de 1984, ambos promulgados durante la dictadura militar de Pinochet. Este marco regulatorio apela a la doctrina de seguridad interior del Estado y la figura del “extranjero” como una amenaza a la seguridad nacional.

El inmigrante como fuerza de trabajo fue un punto de especial importancia para el Gobierno de centro derecha liderado por Sebastián Piñera<sup>30</sup> (2010- 2014). De esta manera, se impulsó un proyecto de ley que pretendía convertirse en la “Nueva Ley Migratoria”, cuyos ejes principales fueron: nueva institucionalidad migratoria, flexibilización de visas de residencia, celeridad a la expulsión de infractores y establecimiento de una nueva cláusula de excepción al límite del 15% de trabajadores extranjeros en las empresas.

De esta forma, la ausencia de una política migratoria, guarda relación con los intereses y valores de cada actor decisional, quienes deciden utilizar sus recursos discursivos para promover el tema migratorio, pero sin diseñar políticas públicas que reflejen una acción política sustantiva y/o transformadora. En el caso de Chile se mantiene la legislación migratoria de los años 80 que fue impulsada durante la dictadura militar, y al analizar los discursos institucionales y acciones de la década del 2000 en dos gobiernos con orientaciones políticas distintas se evidencia que: no existe voluntad política para discutir en forma amplia una nueva política migratoria, y los ejes discursivos configuran las diferencias y/o matices en el “decir público” de un gobierno de centro izquierda y un gobierno de centro derecha. En relación a esta última constatación resulta interesante identificar las rupturas y/o discontinuidades en los discursos públicos sobre las migraciones en el eje temporal 2006- 2014 identificando los discursos públicos del primer gobierno de Michelle Bachelet (2006- 2010) que representa a la coalición de centro izquierda y el gobierno de la coalición de centro derecha liderada por Sebastián Piñera ( 2010- 2014)

#### **4. Metodología**

Esta investigación es de naturaleza cualitativa, de carácter no experimental-transversal; es exploratoria, descriptiva y relacional. La información seleccionada fue extraída de la revisión, registro, sistematización y jerarquización de la prensa escrita que dio cuenta del periodo 2008- 2013, seleccionando los siguientes medios de comunicación escrita: El Mostrador<sup>31</sup>, La Tercera<sup>32</sup> y Emol<sup>33</sup>. De este proceso, se registran las noticias emitidas sobre los inmigrantes en Chile en el período seleccionado. Por ello, se consideraron las diferentes secciones que mencionaban las palabras “inmigrantes”; “extranjeros”. Consecuentemente, la selección de los tres medios de prensa obedeció a los siguientes criterios: i) se trata de medios de circulación nacional; ii) permiten captar el nivel de aparición diaria; y iii) se encuentran disponibles en línea, lo que facilita su registro. Cabe señalar que este trabajo no es un análisis de medios de comunicación, el foco está centrado en analizar los discursos públicos de las autoridades políticas en tres medios escritos, considerando el contexto y la priorización

---

conflictos sociales y políticos. A esta fórmula han contribuido los diseños institucionales vigentes y las prácticas de las elites (Garretón, 1991; Godoy, 1999; Garcés, 2004; Camargo, 2008; Siavelis, 2009).

<sup>30</sup> El Gobierno de Sebastián Piñera (2010- 2014) ejerció su mandato en una coalición política de centro derecha conformada por los partidos políticos: Unión Demócrata Independiente (UDI) y Renovación Nacional (RN).

<sup>31</sup> Sección: País. Número de Noticias identificadas:89

<sup>32</sup> Sección Nacional y Negocios: Número de Noticias identificadas:187

<sup>33</sup> Sección Chile: Número de noticias identificadas : 82

de agendas políticas de los actores gubernamentales, en relación a las interacciones entre el inmigrante y la sociedad receptora recreado a través de los discursos públicos que conforman las hegemonías y modos de reproducción.

Una vez aplicado el criterio de selección cuantitativo en los medios seleccionados, se sistematizaron los discursos públicos de los actores en matrices de análisis que permitieron ordenar e interpretar la información, incorporando los siguientes niveles: i) fecha; ii) sección de la noticia en el medio escrito; iii) titular de la noticia ; iv) idea central de la noticia; y v) estructura ideológica-argumentativa del discurso, que incluye el uso del lenguaje a través de conceptos claves, los referentes del discurso y la identificación de los niveles de asociación del texto de prensa con las siguientes dimensiones: laboral, educación salud, estatus jurídico y criminalización.

Con la información ordenada, se procedió a analizar los discursos de las noticias sobre inmigrantes en Chile a partir de una estrategia de agrupamiento de niveles de análisis, estableciendo tres dimensiones mayores: i) Selección y uso estratégico del léxico; ii) identificación de conceptos claves; y iii) ejes de inclusión/exclusión. Estas dimensiones configuran el “cuadrado ideológico” del discurso, ordenando su análisis a fin de establecer una aproximación metodológica fundada para la comprensión de los discursos públicos en las noticias sobre inmigrantes en el período 2008- 2013. Para complementar el análisis cualitativo se presentarán frecuencias de palabras asociadas a los conceptos claves vinculados a los discursos públicos gubernamentales, contextos políticos e ideologías evaluando las continuidades y discontinuidades de los discursos y sus respectivas representaciones en los posicionamientos ideológicos izquierda-derecha.

El análisis de los discursos públicos en los medios de prensa escrito, nos permite comprender como el “decir público” sobre los inmigrantes expresa una intencionalidad y significados, por tanto, el fenómeno de las migraciones tiene una connotación performativa, tienen efectos sobre la realidad política y se expresan en determinados discursos, prácticas institucionales, usos y desplazamientos conceptuales.

## **5. Análisis de Resultados: Discursos públicos de actores políticos en prensa escrita y la categoría Estado- Nación.**

Al analizar el corpus de estudio, un elemento que aparece es la variable “población” que se prescribe como necesaria para afirmar la existencia del Estado-Nación, pero ya no es factible pensar las poblaciones nacionales, sin considerar el fenómeno migratorio y su efecto social. La evidencia censal da cuenta que, los inmigrantes tienen calificaciones superiores a las de la población chilena, particularmente en el caso de los peruanos, cuya inmigración es esencialmente de carácter laboral. En el análisis de los discursos públicos podemos encontrar que el subsecretario del Trabajo de la administración Piñera, Bruno Baranda, señala la importancia de “permitir el ingreso de trabajadores extranjeros para hacer frente a la escasez de mano de obra que enfrenta el sector agrícola y exportador” (Baranda 2012). Esta acogida es condicionante en cuanto es solo para aquellos inmigrantes que sean un aporte a la producción y crecimiento del país, como lo señalaba el titular de la cartera de Agricultura, Luis Mayol en el diario la tercera: "Los trabajadores chilenos siempre tendrán la prioridad... sin embargo, de faltar más colaboradores aún, se completará la cifra con empleados extranjeros" (Mayol 2012).

Lo anterior, desde una matriz de pensamiento nacionalista, parece altamente positivo para el desarrollo “nacional”, sin embargo, tienen sus límites en cuanto a su participación en la vida social. “Aquí todos los extranjeros están invitados a nuestro

país, pero al mismo tiempo nosotros no podemos permitir de que estos extranjeros sean líderes, agiten y hagan temas que no están autorizados” señaló en el año 2012 el Intendente de la IX región, de la Araucanía (Molina 2012). La fijación del acto de habla “invitación” tiene significados parciales y refleja el uso de los mitigadores del lenguaje para invisibilizar a los inmigrantes como sujetos de derechos políticos.

La utilización del espacio público es un elemento que se destaca al construir la imagen del inmigrante, estableciendo un eje de lejanía y diferenciación. Se aprecia en la evidencia lingüística de autoridades políticas, en este caso del Alcalde de la ciudad de Santiago, que: "Si quieren gente de otro país vivir en Chile, que lo hagan legalmente y sobre todo que no abusen de irse a instalar en las plazas, sino que en un lugar como corresponde, porque no es la forma de vivir de los chilenos", (Zalaquett 2010). La construcción del otro se establece desde esta imagen del inmigrante que se instala en los espacios públicos, y está relacionado con situaciones de pobreza y precariedad. Una lectura del contenido latente de esta frase es apelar a la superioridad chilena; todo esto evidencia el uso de las formas simbólicas del nacionalismo en los discursos públicos de las elites políticas chilenas y en particular en los discursos de autoridades políticas del gobierno de centro derecha 2010- 2014.

En este contexto, la exaltación de la importancia de las fronteras se hace más relevante. Considerando que la mayor parte de los inmigrantes en Chile provienen de países limítrofes, las fronteras nacionales se instalan como un valor central de la comunidad. La globalización, y los fenómenos migratorios no han alterado el carácter que la población asigna al territorio, y este se ha instalado como uno de los elementos que entregan con mayor fuerza, contenido a la construcción nacionalista y de pertenencia.

Las fronteras resisten y allí la población se hace equivalente en el discurso público a “nación chilena” materializando la construcción del “otro”: tras los límites se afirma la propia identidad. El diputado Pedro Araya (PRI) realizaba declaraciones en la prensa escrita tales como: “no es necesario cerrar las fronteras sino que estas personas puedan ingresar al país por pasos habilitados y con su documentación al día. Además, existe el grave problema que hay muchos inmigrantes que está cometiendo delitos relacionados con el tráfico de drogas y la prostitución” (Araya 2011), para revelar que lo que ocurre dentro de las fronteras chilenas es de su pertenencia y jurisdicción, por lo que a la vez se defiende el carácter soberano del Estado Chileno. Esta exaltación de la importancia de la frontera y soberanía territorial, y la significación que le entrega a la configuración del nacionalismo, ha influenciado en la forma en que se adoptan las posiciones frente a los países vecinos en los conflictos políticos vecinales y las lógicas predominantes de la política exterior chilena. Asimismo, se constata la exacerbación en los discursos sobre los temas de legalidad/ ilegalidad presentándose en los discursos, imaginarios que apelan a la criminalización de los inmigrantes provenientes de los países fronterizos por ejemplo, lo señalado por el Ministro de Justicia de la época, Teodoro Ribera en la siguiente declaración en medios de prensa escritos: “de estas 1066 personas que vamos a expulsar, 988 provienen de países limítrofes, 587 de ellos de Bolivia y se cuenta con un plazo de 150 días desde la promulgación de la ley para poder organizar la expulsión de estas personas” (Rivera 2012).

Si observamos de manera global las condiciones que establecen al Estado-nación, existe una condición cada vez más transnacional, creando cierta convergencia en la población. Sin embargo, esta convergencia no crea amistad ni acercamiento político entre los pueblos, así como no cancela –aunque las pueda modificar- las áreas de hostilidad y de afinidades ideológicas (Sartori 2000:324).

Desde la perspectiva del uso de los rituales, podemos identificar en el discurso de autoridades políticas que apelan a los procesos de integración Chile- Perú, mencionan como ejemplo de políticas de integración, que los niños y niñas al iniciar sus jornadas escolares entonan los himnos nacionales de Chile y Perú. En este caso, el efecto performativo del ritual es el reforzamiento de la “conciencia nacional” de cada país, ahora compartida y con condiciones de posibilidad de expresión pública en el aparato ideológico estatal por excelencia: el sistema escolar. La conciencia nacional tiene directa relación con el modo de concebirnos como formando parte de una comunidad, distinta de “otras” comunidades. No es importante conocer, de hecho, a cada integrante de la comunidad de la cual formamos parte “nosotros”; lo que importa es reconocer que somos una entidad unida, delimitada territorialmente y unificada culturalmente. Nuevamente en esta práctica que es altamente valorada por la autoridad y los discursos institucionales se evidencia la exaltación de las ideas del nacionalismo.

Para complementar el análisis de discurso en los medios de prensa escrita sobre el tema inmigrantes período 2008- 2012, hemos identificado las frecuencias de aparición de los temas y conceptos relacionados con los ejes: salud, educación, laboral, legal/ ilegal, con el objetivo de reconocer continuidades y discontinuidades en el eje izquierda/ derecha entre el gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010) y el gobierno de Sebastián Piñera (2010- 2014). Un primer resultado arroja que el 68% de los titulares de prensa analizados en el periodo 2008– 2009 están vinculados con el área de la salud, lo que se explica por la implementación en este periodo del programa social “Chile crece contigo”, como parte de una política pública de protección a la primera infancia que en su diseño fue universal para las mujeres que tuvieran un parto en el sistema público de salud. En lo referente a otras dimensiones, el eje legal/ ilegal/ regular /irregular aparece en un segundo lugar con un 18% de las vinculaciones de titulares los que tienen relación principalmente con presentar como noticia la “situación irregular/ ilegal<sup>34</sup> de los inmigrantes”. Por último se encuentra la dimensión laboral con un 14% de las vinculaciones, esta dimensión es la que tiene menor importancia al analizar los discursos públicos de las autoridades políticas en el gobierno de centro izquierda período 2008- 2010 estudiado.

En el Gobierno de Sebastián Piñera, específicamente en el período 2010- 2013 encontramos un 44% de los titulares de noticias, vinculados a noticias sobre “robos” y situaciones que criminalizan a los inmigrantes en las noticias; y un 33% de los titulares de noticias se relacionan con el eje laboral, lo que ubica a ambas categorías con el 77% de frecuencia de aparición en el corpus analizado. Esta cifra, nos entrega un indicio de cuales fueron los ejes principales en la agenda política del gobierno de centro derecha en relación a las migraciones. La dimensión estatus jurídico, se presenta con un 18% de las vinculaciones de los titulares, los que responden asimismo a la configuración de una estrategia de inclusión laboral y seguridad. Por último la dimensión social alcanza un 5%, principalmente ligado a la educación y las oportunidades que ofrece Chile en esta materia.

Resulta llamativo que las secciones de los diarios en donde se ubica la noticia relacionada con inmigrantes es la sección: “País” y/o “Nacional”. En el año 2010- 2013 se incluyen noticias en la sección “Negocios” en los medios de prensa estudiados. Esto

---

<sup>34</sup> El uso del léxico “situación irregular” tiene énfasis ideológicos distintos a la denominación “situación ilegal”. En el corpus analizado en el período 2008-2010 es más frecuente el uso de la palabra “irregular” citando los discursos de organismos internacionales con mayor frecuencia y en el período 2010- 2013 en la administración política de la coalición de centro derecha la frase “inmigrante ilegal” tiene una mayor frecuencia de aparición en los discursos públicos.

último, refuerza la hipótesis de que la coalición de centro derecha, en el ejercicio del gobierno se caracteriza por exaltar la mirada mercadocéntrica del fenómeno migratorio.

En el periodo 2008- 2009 correspondiente al gobierno de la coalición de centro izquierda, se pone énfasis en la construcción del inmigrante como un grupo ligado a la desprotección y la ilegalidad, apelando en los discursos públicos a la “inclusión” y la importancia de los “convenios internacionales”.

El eje de cercanía desde la autoridad está ligado a cómo los ciudadanos chilenos deben aceptar a los inmigrantes y sobre la necesidad de una política migratoria inclusiva desde los derechos: "Nosotros tenemos que acostumbrarnos a una política migratoria, en que respetamos los derechos de los migrantes" señaló el ministro Secretario General de la Presidencia en el primer gobierno de Michelle Bachelet, José Antonio Viera-Gallo (Viera-Gallo 2009). Estas aseveraciones son recurrentes por parte de las autoridades políticas en los medios de prensa, sin embargo, este discurso no tiene un correlato en colocar en la agenda de reformas sustantivas una nueva política migratoria. Las acciones durante el gobierno de Bachelet se insertan en un lenguaje estándar internacional sobre el fenómeno migratorio, persistiendo la lógica de un conjunto de medidas gubernamentales importantes como el instructivo presidencial, pero sin modificar la legislación ni tampoco definir una nueva política migratoria y marco regulatorio.

A continuación se presenta un mapa ramificado de las frecuencias de palabras presentes en los medios de prensa 2008-2010

Cuadro 1: Mapa ramificado periodo 2008-2010, Gobierno de centro izquierda.

Consulta de frecuencia de palabras

extranjeros	situación	forma	peruanos	médicos	trabajo	personas	donde	persona	argentina	convenio	hasta	menores	michelle	mientras	ministro	muchos	parte
		ilegal	salud	migrantes	bolivianos	quienes	examen	promedio	aseguró	cuatro	hijos	penas	acceder	acuerda	firmó	alcalde	aplicar
chile	chilenos	liquique	gobierno	migratoria	ellos	además	ilegales	residencia	bachelet	derechos	importantes	peruana	aportar	cárcel	centro	ciudad	cocaína
				migración	chileno	mayoría	vivir	comercio	establecer	regular	regularizar	atención	contra	derecho	empleo	entre	entre
inmigrantes	ciento	niños	interior	tiene	nacional	ciudadanos	mujeres	acogida	control	hacen	medio	tener	auxilio	contrab	discrim	endure	especies

En el mapa ramificado encontramos con mayor preponderancia los conceptos de salud, haciendo alusión a “niños”, “personas”, “derechos”, “mujeres” y “médicos”. Asimismo, se mencionan las nacionalidades “peruanos” “bolivianos”, con el objetivo de vincular el uso del léxico inmigrante con la migración de los países vecinos. Por lo tanto, los temas principales en los discursos públicos es el establecimiento de una política de inclusión que regularice la condición de los inmigrantes y que incluya aquellos más afectados, especialmente el caso de los niños a redes de apoyo social vinculados con el derecho a la salud y a la educación. En el área de salud la extensión de la cobertura y acceso a los recintos públicos es altamente significativa en el programa

Chile crece contigo como parte de una política pública de apoyo al desarrollo de la primera infancia.

Cuadro 2: Mapa ramificado periodo 2010-2014, Gobierno de centro derecha.

Mapa ramificado Piñera

extranjeros	trabajadores	inmigrantes	condiciones	bolivianos	mujeres	entre	dinero	parte	todos	correspo	grupo	legislac	locales	mayor	migrante	migrato	ministro
				contra	situación	puedan	estas	plazo	tráfico	cuatro	humano	normas	trabajos	aquello	arica	asisten	autorid
		personas	derechos	desde	tienen	sobre	estos	política	además	delitos	legal	piñera	cerca	comete	condena	contrato	cumplier
	trabajo		ellos	están	visas	bolivia	gobierno	serán	algunas	detenido	indulto	presider	chilena	delito	dominic	ejercer	empleo
chile		ciudadanos	están	visas	bolivia	ingreso	también	carabine	drogas	ingresar	proyecto	chileno	denunc	enfrent	hacer	ilícitos	
	chilenos		fueron	expulsión	donde	cuando	nacional	tarjetas	contrato	existe	laboral	total	colomb	desarro	extranj	informa	integraci
		peruanos															interior

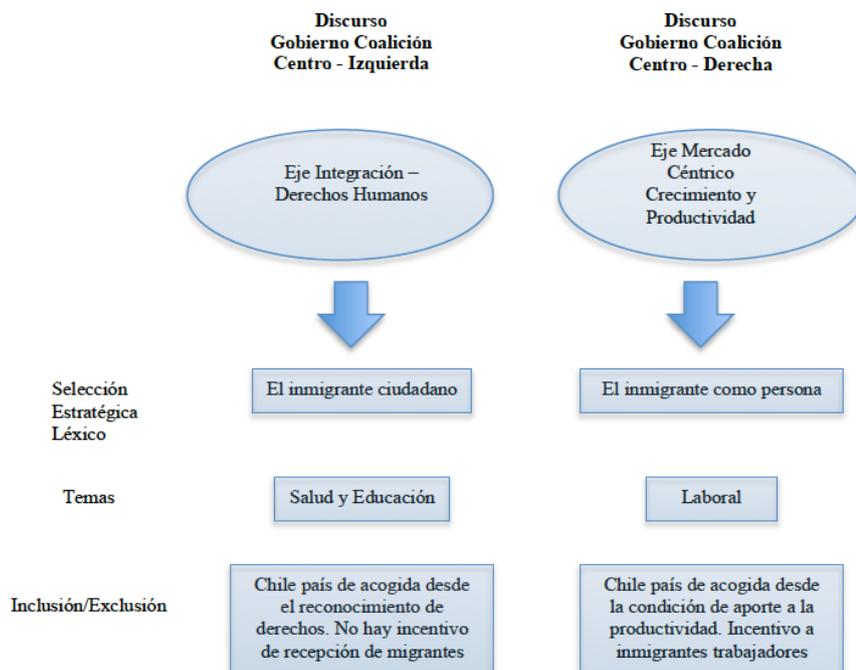
Si observamos el mapa ramificado del segundo periodo estudiado, las palabras con mayor posicionamiento discursivo son: Laboral y Criminalización, asociando conceptos claves como “trabajo”, “trabajadores”, “agrícola”; “carabineros”, “droga”, e “ilegal”. Los temas entonces se centran en la necesidad de establecer políticas y estrategias que faciliten la incorporación de inmigrantes en la realización de trabajos agrícolas. El segundo tema es de la regularización (vinculado al primero) y el cumplimiento de las normas y reglamentos que establece el Estado chileno. Se constata la incorporación de frases nominales con poder identificatorio en los discursos tales como: “inmigración laboral” “mano de obra extranjera” “trabajadores inmigrantes”.

Se configura entonces esta relación con el proceso migratorio desde dos ejes: el eje integración- derechos humanos y el eje mercadocéntrico- crecimiento y productividad. Esta etiquetación que se le entrega al proceso, excluye su visión como sujeto político, e invisibiliza a los migrantes ligándolo a condiciones de pobreza y precariedad (Cuadro 3). De esta manera, se refuerza el contenido simbólico del Estado Nación, que deja explícita la condición del otro distinto en ambas dimensiones, como un otro que sirve a la nación y como una exaltación de la nación como contenedora de derechos lo que le entrega mayor legitimidad.

Todo lo anterior, nos reafirma que una de las continuidades de los discursos públicos sobre inmigrantes es la ausencia de una Política Migratoria coherente, que agrupe y sistematice un conjunto de acciones acotadas. Es así como “hay consenso en que hace falta una política pública que vaya más allá del conjunto de leyes reguladoras, tema siempre complejo, que no se resuelve sin la participación de todo el aparato estatal y bajo un espíritu democrático” (Cano, M V., Soffía M., Martínez, J. 2009: 57).

Se busca mantener la construcción hegemónica del Estado – nación, instalando el tema migratorio con énfasis en las lógicas de mercado por una parte y por otra el acceso a servicios públicos como sujeto pasivo, manteniendo el *status quo* respecto a los límites de lo nacional.

Cuadro 3: Esquema de Análisis comparativo discursos políticos sobre migraciones gobierno centro izquierda (2006- 2010) / gobierno centro derecha (2010- 2014)



*Fuente: Elaboración propia*

## Reflexiones finales

El análisis realizado nos permitió indagar sobre las estructuras ideológicas predominantes en los discursos públicos sobre los “inmigrantes” en las noticias que expresan posiciones, relaciones de poder y vinculación con las prácticas políticas desde la cotidianeidad, asumiendo la importancia de los medios de comunicación en seleccionar, priorizar, encapsular y dramatizar sobre actores, procesos, instituciones y en particular en reproducir los discursos dominantes sobre “grupos” “personas” que son percibidos como distintos, lejanos y diferentes. Podemos identificar que los “sujetos inmigrantes” visibilizados en los medios de comunicación están dialogando con las discusiones y complejidades de las transformaciones de la ciudadanía y su relación con el Estado.

La década del 2000 presenta el fenómeno migratorio con la movilidad intrarregional, siendo un foco atractivo Chile, país tensionado en sus procesos de participación e inclusión como sociedad; y con ausencia de políticas multiculturales, evidenciándose los conflictos con la propia identidad y la compleja relación de la acción política en Chile con la diferencia.

La cobertura de noticias sobre inmigrantes es mayor en el período de Sebastián Piñera gobierno de centro derecha, esto está directamente vinculado con su agenda decisional que se plasma en el proyecto de ley que exalta la importancia de los inmigrantes como fuerza laboral en el campo chileno, que tiene directa relación con los discursos de “crecimiento económico” y la disminución de mano de obra nacional en trabajos de baja calificación y con altos índices de desprotección laboral se apela a la denominación “persona” metacolectivo singular en contraposición a la noción de ciudadano que por defecto es colectiva y utilizado por los actores gubernamentales de la coalición de centro izquierda chilena plasmados en el texto promulgado el año 2009.

La relación entre la agenda decisional y la cobertura mediática de los tópicos sobre las acciones sobre migración reflejan la importancia de los discursos políticos gubernamentales para modelar los límites de lo decible y lo pensable (Angenot 1998). En este sentido, los medios de comunicación escrita expanden la información de la construcción social de sentidos sobre el sujeto inmigrante.

Un elemento interesante, es reconocer la diferenciación que realizan los medios de comunicación escrita revisados entre el concepto "extranjeros" asociados a personas provenientes de Europa, Norteamérica y en el caso de Sudamérica adquieren este status los argentinos; todo esto nos indica la presencia de un componente racial- étnico que exalta la figura del fenotipo blanco/a, rubio/ que es observado como un "otro distinto" con una posición de poder y reconocimiento, destacando el aporte a la sociedad chilena y la necesidad de contar con seguridad pública (el factor racial es determinante en la posición de los discursos y la relación Estado- Mercado, en el caso del extranjero es visible como consumidor y/o aporte productivo ).

Como contraparte el concepto de "inmigrantes" se asocia a la vulnerabilidad y a las nacionalidades de los países fronterizos: Peruanos, bolivianos, colombianos, ecuatorianos que son visibles en el espacio público y se ven como un "otro distinto", en los márgenes del poder, sin reconocimiento del status político, pero muy demandante de servicios hacia el Estado y en el mercado se destacan las acciones desde la "ilegalidad" fuera de la institucionalidad chilena. Esta relación nos invita a discutir sobre la identidad chilena y el otro distinto "inmigrante" e "indígena".

Asimismo se reconocen a los "extranjeros" de ONG, colectivos internacionales que apoyan la causa mapuche. En los mapas ramificados se aprecia la palabra Araucanía y extranjeros en noticias que seleccionan temas de violencia y mapuches sumando la existencia de estos "otros/ aquellos extranjeros" con un eje de distancia y lejanía.

Cabe señalar, que en los discursos de la coalición centro izquierda se apela a la inclusión como parte de una política pública denominada "Chile crece contigo" que planteaba derechos a la salud, que permitía que toda mujer que tuviera un parto en el sistema de salud pública fuera parte de una red intersectorial de salud y protección de la primera infancia, sin distinguir entre nacionales y extranjeros, por eso es altamente significativo en los discursos públicos del período 2008- 2009 se exaltan los conceptos de: integración y derecho a la salud. Por otra parte se observa que este programa no responde a una política pública pensada para una sociedad diversa y con miradas de largo plazo, se responde a las coyunturas con énfasis en utilizar un lenguaje propio de los acuerdos internacionales sin traducir las decisiones y acciones políticas a la generación de una nueva política migratoria. En este contexto, se aprecia que en los cuatro gobiernos de la concertación 1990- 2010, el tópico sobre las migraciones se reduce a un asunto de medidas y/o acciones concretas para responder a las demandas coyunturales manteniendo la legislación migratoria heredada de la dictadura militar de Pinochet.

En el Gobierno de la coalición de centro derecha existe una agenda decisional sobre la cuestión migratoria con un sello ideológico que exalta el crecimiento económico, empleo y la incorporación de inmigrantes al mercado laboral agrícola. Asimismo los medios de comunicación escrita analizados enfatizan la relación causal entre inmigrantes y criminalización, podemos reconocer la reproducción de los discursos de autoridad en los textos públicos de los medios de comunicación.

Una reflexión interesante es que en los discursos públicos sobre inmigrantes en Chile en pleno siglo XXI, se observa la particular relación del fenómeno migratorio asociado a la clásica concepción del Estado- Nación, conformándose los imaginarios sociales y otorgando vigencia a las variables: población, territorio y soberanía.

## Bibliografía

- Angenot, M. (1998), *Interdiscursividades de hegemonías y disidencias*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Anderson, B. (1993), *Comunidades imaginadas. Sobre los orígenes y difusión del nacionalismo*, México: FCE.
- Baranda, B. (2012), Declaración pública sobre *Gobierno busca modificar ley de extranjería ante escasez de mano de obra en la agricultura*, El Mostrador, Artículo disponible en <http://www.elmostrador.cl/pais/2012/10/22/gobierno-busca-modificar-ley-de-extranjeria-ante-escasez-de-mano-de-obra-en-la-agricultura/> , 22 de octubre de 2012.
- Araya, P. (2011), Declaración pública sobre *Pedro Araya 2011 Araya (PRI) exige al Gobierno aplicar política migratoria en la Segunda Región*, El Mostrador, artículo disponible en <http://www.elmostrador.cl/ahora/2011/01/10/araya-pri-exige-al-gobierno-aplicar-politica-migratoria-en-la-segunda-region/> , 10 de enero de 2011.
- Bajtín, M. (1997), *Hacia una filosofía del acto ético*, Barcelona: Anthropos.
- Barthes, R. (1999), *Mitologías*, México: Siglo XXI.
- Cano, M V., Soffia M., Martínez, J. (2009) *Conocer para legislar y hacer política: los desafíos de Chile ante un nuevo escenario migratorio*, artículo disponible en <http://cdi.mecon.gov.ar/doc/cepal/pobdes/88.pdf>, 10 mayo 2013.
- Eagleton, T. (1997), *Ideología. Una introducción*, España: Paidós.
- Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1987), *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Madrid: Siglo XXI Editores.
- Mayol, L. (2012), Declaración pública sobre *Déficit de mano de obra en el sector agrícola alcanzaría 40.000 personas según el gobierno*, La Tercera, Artículo disponible en <http://www.latercera.com/noticia/negocios/2012/12/655-500519-9-gobierno-asegura-que-deficit-de-mano-de-obra-en-sector-agricola-alcanzaria-40.shtml> , 26 de diciembre de 2012.
- Ministerio del Interior. (2010), *Informe Anual Departamento de Extranjería y Migración*, Artículo disponible en <http://www.extranjeria.gov.cl/filesapp/Informe%20Estimacion%20Poblacion%20Extranjeros%202008.pdf>, 15 de Mayo de 2014.
- Molina, A. (2012), Declaración pública sobre *Gobierno no descarta expulsión de dos italianas que se manifestaron en la Araucanía*, Terra Noticias, Artículo disponible en <http://noticias.terra.cl/chile/ea45a92999dcb310VgnCLD2000000dc6eb0aRCRD.html> , 27 de diciembre de 2012.
- Oppenheim, L. (1961), *Tratado de Derecho Internacional Público*, España: Bosch.
- Pardo, M. (2008), *La inmigración y el devenir de las sociedades multiculturales: perspectivas políticas y teóricas*, en Novick, s., Stefoni, C. e Hinojosa, A. *Las migraciones en América Latina: Políticas, Culturas y Estrategias*, Buenos Aires: CLACSO. Pp. 153-171.

- Ribera, T. (2012), Declaración pública sobre *Cámara de Diputados aprueba ley de indulto que implica la expulsión de 1.066 extranjeros ilegales*, El Mostrador, artículo disponible en <http://www.elmostrador.cl/ahora/2012/04/18/camara-de-diputados-aprueba-ley-de-indulto-que-implica-la-expulsion-de-1-066-extranjeros-ilegales/>, 18 de abril de 2012.
- Sartori, G. (2000), *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Sassen, S. (1999), *La Ciudad Global*, Buenos Aires: Editorial Eudebal.
- Taylor, Ch. (1993), *El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Van Dijk, T. (2003), *Dominación Étnica y Racismo discursivo en España y América Latina*, Madrid: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2005), *Estructuras y Funciones del Discurso*, México: Siglo Veintiuno Editores.
- Voloshinov, V. y Batjín, M. (1992), *El Marxismo y la Filosofía del Lenguaje*, Madrid: Alianza Editorial.
- Viera-Gallo, J.A. (2009), Declaración pública sobre *Gobierno considera "lamentable" propuesta de deportación de peruanos*, Emol, artículo disponible en <http://www.emol.com/noticias/nacional/2009/10/07/379167/gobierno-considera-lamentable-propuesta-de-deportacion-de-peruanos.html>, 07 de octubre de 2009.
- Voloshinov, V. (1976), *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires: Ediciones Nueva.
- Weber, M. (1979), *El político y el científico*, Madrid: Alianza Editorial.
- Weber, M. (1988), *La Teoría de las Ciencias Sociales*, Santiago: Ediciones Ercilla.
- Wodak, R. y Michael M. (2003), *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona: Gedisa.
- Zalaquett, P. (2012), Declaración pública sobre *Comunidad peruana en Chile acusa falta de apoyo tras terremoto*, La Tercera, artículo disponible en [http://www.latercera.com/contenido/680\\_238962\\_9.shtml](http://www.latercera.com/contenido/680_238962_9.shtml), 02 de abril de 2010.

**Prensa consultada:**

Diario La Tercera, <www.latercera.cl>

Diario El Mostrador, <www.elmostrador.cl>

Diario Emol, <www.emol.cl>